

NOTA DE PRENSA
30/07/2020

LA AIReF CONSTATA QUE LA SUBIDA DE LA SUBVENCIÓN A LOS VUELOS DE LOS RESIDENTES EXTRA PENINSULARES HA INCREMENTADO EL PRECIO DE LOS BILLETES

- La AIReF propone sustituir la subvención actual del 75% por una de cuantía fija para cada una de las rutas, así como estudiar mecanismos para lograr una distribución más igualitaria de la subvención por niveles de renta
- Realiza un análisis distributivo que permite concluir que se trata de una subvención con una distribución muy desigual, en la que el 20% de residentes con rentas más altas concentra el 50% del total de la subvención en los trayectos península-Canarias
- Los itinerarios península-Illes Balears presentan una distribución algo más equitativa, aunque el 40% de la población con menor renta recibe únicamente el 21% de las ayudas
- Detecta que los precios en el mercado interinsular canario se han mantenido estables en los últimos diez años, mientras que los del resto de las rutas analizadas bajaron entre un 30% y un 35% en el mismo periodo
- Sugiere realizar un análisis de la competencia en el mercado aéreo interinsular canario y promover políticas que la incrementen

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) publicó hoy el estudio 'Infraestructuras de transporte' de la segunda fase del Spending Review, en el que constata que la subida de la subvención del 50% al 75% ha influido significativamente en el aumento de precios observado en los trayectos entre la península y las Islas Canarias (12%) y la península e Illes Balears (15%). El aumento de los precios de los billetes rompe la tendencia a la baja que se venía registrando desde hace diez años y es más importante en aquellos vuelos con mayor porcentaje de residentes.

A pesar de este aumento, el coste de los billetes ha bajado un 47% en promedio para los residentes gracias al incremento de la subvención, que ha producido un aumento del gasto público del 125%. En cambio, se ha incrementado el coste para los no residentes un 14% en los vuelos entre las islas y la península, algo especialmente relevante en comunidades con tan alta especialización turística. Esto ha coincidido con un aumento del porcentaje de residentes medio en los vuelos en todos los segmentos y una desaceleración del crecimiento de los pasajeros no residentes.

NOTA DE PRENSA 30/07/2020

En este contexto, según el estudio de la AIReF, los precios en el mercado interinsular canario han mostrado la misma estabilidad que en los últimos diez años, mientras que los precios en el resto de las rutas analizadas bajaron entre un 30% y un 35% en el mismo periodo. En el caso del mercado interinsular balear sí se observa un descenso en los precios en la última década.

Por su parte, el análisis distributivo permite concluir que se trata de una subvención con una distribución muy desigual. En todos los territorios la mitad de la población o más no vuela. El 1% de residentes en Canarias e Illes Balears que más voló acumuló un 19% y un 17% de la subvención. Un 10% de los canarios recibió el 63% de todas las subvenciones y un 59% en el caso de los baleares.

Al analizar las pautas de comportamiento de los residentes por niveles de renta, se observa que el 20% de residentes con rentas más altas concentra el 50% del total de la subvención en los trayectos península-Canarias. Además, el 10% de renta más alta acumula el 35% y el 1% con mayores ingresos, el 6,3% (13,2 millones de euros). Por el contrario, el 40% de la población con menor renta recibe el 17% del total de las subvenciones.

Los itinerarios península-Illes Balears presentan una distribución algo más equitativa. No obstante, continúa siendo poco equilibrada, pues el 40% de la población con menor renta recibe únicamente el 21% de las ayudas. Los trayectos interinsulares también presentan un reparto muy poco equitativo, ya que el 20% de renta más alta acumula el 42% y el 43% en Canarias e Illes Balears, respectivamente.

Propuestas

En este contexto, la AIReF propone sustituir la subvención actual del 75% del precio del viaje por una subvención de cuantía fija para cada una de las rutas, así como estudiar mecanismos para lograr una distribución más igualitaria de la subvención por niveles de renta de las ayudas públicas a la movilidad de los territorios extra peninsulares.

La institución sugiere, además, realizar un análisis de la competencia en el mercado aéreo interinsular canario y promover políticas que la incrementen. En concreto, propone favorecer al máximo la competencia en estos mercados fomentando la entrada de nuevas compañías y eliminando barreras a la entrada, entre otras medidas. Además, sugiere que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) analice el mercado interinsular canario para determinar su eficiencia y si existe margen para que los precios bajen al igual que lo han hecho en el resto de los mercados analizados.

Consulta aquí la Nota de Prensa general sobre el Estudio de Infraestructuras del Transporte

Consulta aquí la Nota de Prensa sobre los Hallazgos y Propuestas de la Alta Velocidad Ferroviaria y Cercanías